San Martín

Corresponde Expediente Nº 314-I-25-

General, San Martín, 28 FEB 2025

VISTO:

Que este Departamento Ejecutivo se encuentra abocado a una reestructuración tendiente a optimizar su funcionamiento; y,

CONSIDERANDO:

Que se debe, a tal efecto, dictar el pertinente Acto Administrativo;

El Señor Intendente Municipal del Partido de General San Martín, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1º: Culmina funciones a partir del 01 de marzo de 2025, el **Sr. ALEJANDRO EDREIRA,** DNI Nº 16.528.969, como Coordinador General en Jefatura de Gabinete.

ARTICULO 2º: La Dirección General de Administración de Personal procederá a notificar al interesado de lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTICULO 3º: El presente será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete.

ARTICULO 4º: Dése al Registro y Boletín Municipal. Gírese a intervención de la Dirección General de Administración de Personal y la Dirección General de Liquidación de Haberes; cumplido, archívese.

ML
8192

Sr. Andrés Alonso
Jefe de Gabinete

Sr. Fernando Moreira
Intendente Municipal

DECRETO Nº 000102 2025